

**Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Consejo Institucional**

**COMISIÓN PERMANENTE  
ESTATUTO ORGÁNICO**

**Informe de Labores**

**Segundo semestre de 2023**

# Contenido

INTRODUCCIÓN .....	2
A. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN .....	3
B. SECRETARIA DE APOYO .....	3
C. DÍA Y HORA DE LAS SESIONES .....	3
E. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO .....	3
F. TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN Y RESUELTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO INSTITUCIONAL .....	4
G. OTROS TEMAS ATENDIDOS .....	7
H. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE ANÁLISIS DE REFORMAS AL ESTATUTO ORGÁNICO TRAMITADAS ANTE LA AIR .....	7
I. TEMAS EN ANÁLISIS EN LA COMISIÓN .....	7
J. CONCLUSIONES .....	9

## **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 19 del Reglamento del Consejo Institucional, se presenta a continuación el “Informe de Labores de la Comisión de Estatuto Orgánico” correspondiente al Segundo Semestre del 2023.

El informe contiene un listado de los temas tratados, los dictaminados y los que están en proceso de dictamen, así como el análisis y las conclusiones sobre la labor realizada en ese periodo.

El trabajo realizado permitió atender de manera diligente los temas en estudio de la Comisión y avanzar de manera significativa en la atención de los temas que son propios de esta Comisión.

# **INFORME DE LABORES COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO II SEMESTRE DE 2023**

## **A. Integrantes de la Comisión**

- Mag. Randall Blanco Benamburg, Coordinador
- M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández
- MBA. Nelson Ortega Jiménez
- MSc. Laura Hernández Alpízar
- Sr. Daniel Cortés Navarro
- Sr. Saúl Peraza Juárez

## **B. Secretaria de Apoyo**

- Cindy Picado Montero

## **C. Día y hora de las sesiones**

La Comisión sesionó los martes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m., con periodicidad quincenal.

## **D. Cantidad de sesiones realizadas**

Se realizaron 11 reuniones ordinarias, según consta en las Minutas de la No. 384 a la No. 394.

## **E. Funciones específicas de la Comisión de Estatuto Orgánico**

El Artículo 22 del Reglamento del Consejo Institucional establece, como funciones específicas de la Comisión de Estatuto Orgánico, las siguientes:

- a. Analizar las propuestas de modificación al Estatuto Orgánico.
- b. Analizar las solicitudes de interpretación de textos del Estatuto Orgánico, según su competencia.
- c. Proponer al Consejo Institucional las modificaciones estatutarias que considere pertinentes.
- d. La propuesta de creación, modificación o derogatoria de los reglamentos generales del Instituto, según su competencia
- e. Otros asuntos que le sean asignados por el Consejo Institucional.

## F. Temas dictaminados por la comisión y resueltos por el pleno del Consejo Institucional

No. Sesión	Tema	Política
Sesión Ordinaria No. 3318, Artículo 11, del 19 de julio de 2023	Interpretación del artículo 50 bis del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica (en respuesta al oficio EE-35-2023). Segunda votación	<i>5. Gestión Institucional</i>
Sesión Ordinaria No. 3319, Artículo 9, del 26 de julio de 2023	Reforma del artículo 50 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Consulta a la Comunidad Institucional	<i>5. Gestión Institucional</i>
Sesión Ordinaria No. 3322, Artículo 9, del 09 de agosto de 2023	Reforma a los Artículos 52 bis, 53 y 58 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Segunda votación.	<i>5. Gestión Institucional</i>
Sesión Ordinaria No. 3323, Artículo 12, del 16 de agosto de 2023	Solicitud a la Asamblea Institucional Representativa de modificación del inciso h del artículo 18 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica	<i>5. Gestión Institucional</i>
Reforma del artículo 50 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Primera votación.	Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 12, del 6 de setiembre de 2023	<i>5. Gestión Institucional</i>
Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 14, del 06 de setiembre de 2023	Modificación del acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 3309, Artículo 9, del 17 de mayo de 2023 de creación de una comisión especial para que formule una propuesta de reforma integral de la “Norma reglamentaria de los artículos 136 y 137 del Estatuto Orgánico”,	<i>5. Gestión Institucional</i> <i>11. Convivencia institucional</i>

	que el Consejo Institucional pueda presentar ante la Asamblea Institucional Representativa	
Sesión Ordinaria No. 3328, Artículo 10, del 13 de setiembre de 2023	Reforma del artículo 50 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Segunda votación.	<i>5. Gestión Institucional</i>
Sesión Ordinaria No. 3328, Artículo 11, del 13 de setiembre de 2023	Solicitud a la Asamblea Institucional Representativa para que apruebe la propuesta: “Reforma a los artículos 15, 24 y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para incorporar requisito para ocupar los cargos de integrantes del Consejo Institucional, rectoría y vicerrectorías”	<i>5. Gestión Institucional</i> <i>8. Ambiente, salud y seguridad</i> <i>11. Convivencia institucional</i>
Sesión Ordinaria No. 3333, Artículo 9, del 04 de octubre de 2023	Reforma del Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica para evitar la pérdida de cuórum estructural de los Tribunales Disciplinarios Formativos de los Campus Tecnológicos y los Centros Académicos	<i>2. Vida estudiantil</i>
Sesión Ordinaria No. 3335, Artículo 13, del 18 de octubre de 2023	Llamado al Gobierno de la República a fortalecer los programas sociales, como estrategia fundamental para contener el incremento en la violencia, desigualdad y pobreza que enfrenta Costa Rica	<i>4. Extensión y Acción Social</i> <i>9. Desarrollo Regional</i>
Sesión Ordinaria No. 3335, Artículo 14, del 18 de octubre de 2023	Modificación del artículo 70 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para	<i>5. Gestión Institucional</i>

	que no indique de forma explícita los nombres de cada una de las Direcciones de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Sesión Ordinaria No. 3338, Artículo 9, del 08 de noviembre de 2023	Modificación del Artículo 38 del Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para resolver antinomia normativa existente entre este Reglamento y el Reglamento contra la Discriminación por Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género del Instituto Tecnológico de Costa Rica (C-DOSIEG-008-2023)	2. <i>Vida estudiantil</i>
Modificación del artículo 70 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que no indique de forma explícita los nombres de cada una de las Direcciones de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión – Primera votación	Sesión Ordinaria No. 3341, Artículo 9, del 29 de noviembre de 2023	5. <i>Gestión Institucional</i>
Sesión Ordinaria No. 3342, Artículo 8, del 06 de diciembre de 2023	Modificación del artículo 70 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que no indique de forma explícita los nombres de cada una de las Direcciones de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión – Segunda votación	5. <i>Gestión Institucional</i>
Sesión Ordinaria No. 3343, Artículo 7, del	Reforma de la “Normativa para Otorgar Categorías Honoríficas”	5. <i>Gestión Institucional</i> 6. <i>Calidad</i>

13 de diciembre de 2023	y cambio de nombre por “Reglamento para el otorgamiento de distinciones honoríficas del Instituto Tecnológico de Costa Rica”	11. <i>Convivencia institucional</i>

**G. Otros temas atendidos**

1. Atención del oficio DAIR-218-2023: nombramiento de representación que conforme una comisión de análisis para la creación de la normativa y procedimiento para la actualización de la Visión Institucional, en el cual se designa a la MSc. Laura Hernández Alpízar como la representante de la Comisión de Estatuto Orgánico para conformar la citada comisión de análisis, para el plazo comprendido entre el 31 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

**H. Participación en comisiones de análisis de reformas al Estatuto Orgánico tramitadas ante la AIR**

No hubo comisiones de la AIR para reformas del Estatuto Orgánico.

**I. Temas en análisis en la comisión**

1. Como parte del análisis iniciado en semestres anteriores sobre la estructura organizacional del ITCR y a partir de las reformas que se han realizado en los últimos años a la estructura y normativa relacionada con la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (por ejemplo la creación de la Dirección de Extensión, la promulgación del Reglamento de Investigación y Extensión en el ITCR, así como los reglamentos de las funciones específicas de cada una de las direcciones de esa vicerrectoría) se abrió un espacio de reflexión y análisis sobre las funciones estatutarias de la persona vicerrectora de la VIE, funciones e integración del CIE y otros temas afines.

Como parte de este trabajo se realizaron las siguientes audiencias:

Reunión	Personas invitadas
389-2023 3 de octubre de 2023	Ing. Alexander Berrocal Jiménez Dra. Paola Vega Jiménez Ing. Jorge Chaves Arce
390-2023 17 de octubre de 2023	Representación académica ante el CIE: Máster Alejandra Alfaro Barquero, Dr. Juan Pablo Soto Quirós



	Dr. David Arias Hidalgo Mtr.Arq. José Pablo Bulgarelli Bolaños
391-2023 31 de octubre de 2023	Dr. José Luis León Salazar, Vicerrector de la VIE M. Eng. Andrés Robles Ramírez, Director de la Dirección de Investigación Dr. Alan Henderson García, Director, Director de la Dirección de Extensión M.Sc. Paula Ulloa Meneses, Directora de la Dirección de Cooperación Dr. Cesar Garita Rodríguez, Director de la Dirección de Posgrado

El tema se continuará analizando y complementando con otras acciones durante el año 2024. En particular se está elaborando una primera propuesta para someter a consulta de la Comunidad Institucional algunas reformas en el Estatuto Orgánico que han sido identificadas como oportunas.

2. Informe de la Comisión especial integrada por el Consejo Institucional en las Ordinarias No. 3309, Artículo 9 y No. 3327, Artículo 14, sobre el trámite una reforma integral de la “Norma reglamentaria de los artículos 136 y 137 del Estatuto Orgánico”. (SCI-967-2023). Se remitió el Informe Final del trabajo realizado por la Comisión Especial a la Asesoría Legal para que emita el criterio legal. Se está a la espera de ese dictamen para elevar el tema al pleno del Consejo Institucional.
3. Solicitud a la Asamblea Institucional Representativa para que incorpore un Capítulo nuevo al Título 13 del Estatuto Orgánico para la creación del Departamento Institucional Jurisdiccional del Instituto Tecnológico de Costa Rica en aseguranza de la neutralidad y tecnicidad del órgano emisor de criterios jurídicos. Este tema está a cargo del MAE. Nelson Ortega Jiménez y la MSc. Laura Hernández Alpízar, quienes se encuentran trabajando la propuesta. Mediante el oficio SCI-1029-2023, se solicitó a la Asesoría Legal, la colaboración para contar con indicadores o datos que permitan visualizar cuál ha sido la demanda de los servicios de la Asesoría Legal, según el tipo servicio y dependencia que lo solicita, en al menos los últimos tres años. A la fecha no ha ingresado la respuesta.
4. SCI-702-2023 Solicitud de análisis de los términos profesor, académico y docente, incluidos en el Estatuto Orgánico y demás normativa institucional, según el oficio SCI-609-2023. Este tema fue trasladado de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles como producto del análisis de una situación que deriva en la necesidad de que se interprete el artículo 12 del Reglamento para el reconocimiento y equiparación de grados y títulos, en particular sobre el alcance de la mención de “un académico”. Se ha realizado la revisión del Estatuto Orgánico del uso de esos términos y se trabaja en la elaboración de una propuesta para atender las necesidades identificadas.

5. Atención de solicitud presentada por el funcionario Alfonso Argüello Ugalde. Este tema ha estado pendiente desde hace varios meses. El señor Arguello plantea la existencia de una contradicción entre disposiciones del Estatuto Orgánico y la Convención Colectiva en materia disciplinaria laboral. Por ello se ha estado en espera de que se apruebe la reforma de la Convención Colectiva que ha estado en negociación, porque el nuevo texto podría eliminar la contradicción señalada. No obstante, y a pesar de que se han planteado solicitudes de información a la Rectoría sobre el avance de la negociación de la convención colectiva, no se ha obtenido respuesta. Durante este semestre se remitió a la Rectoría el oficio SCI-990-2023: Seguimiento de respuesta a los oficios SCI-217-2022 y SCI-1241-2022, sobre consulta en el marco de la negociación de la Convención Colectiva de Trabajo. A la fecha no se ha recibido respuesta.

## **J. Conclusiones**

El trabajo desarrollado por la Comisión de Estatuto Orgánico durante el segundo semestre del 2023 permitió al Consejo Institucional:

1. Interpretar del artículo 50 bis del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica para dar respuesta a una consulta planteada por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Electrónica mediante el oficio EE-35-2023.
2. Corregir un error material de una publicación de reforma del artículo 50 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la cual se había suprimido la segunda parte de ese artículo correspondiente a las funciones de la Asamblea Plebiscitaria de Área Académica.
3. Resolver sobre la propuesta de reforma a los Artículos 52 bis, 53 y 58 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, relacionada con la elección de personas coordinadoras de unidades.
4. Enviar a la Asamblea Institucional Representativa una propuesta de modificación del artículo 18 del Estatuto Orgánico con el objetivo de que se ajuste a la terminología utilizada en la legislación nacional relacionada con los procedimientos de contratación.

5. Crear la comisión especial que formuló una propuesta de reforma integral de la “Norma reglamentaria de los artículos 136 y 137 del Estatuto Orgánico”, que el Consejo Institucional estaría presentando ante la Asamblea Institucional Representativa.
6. Modificar el artículo 38 del Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para resolver una antinomia normativa existente entre este Reglamento y el Reglamento contra la Discriminación por Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género del Instituto Tecnológico de Costa Rica, esto en atención al oficio C-DOSIEG-008-2023.
7. Modificar el artículo 70 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que no indique de forma explícita los nombres de cada una de las Direcciones de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. Esto como una primera etapa de las acciones para atender la solicitud de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de cambiar el nombre de la Dirección de Cooperación por Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales.
8. Reformar la “Normativa para Otorgar Categorías Honoríficas” y cambiar su nombre por “Reglamento para el otorgamiento de distinciones honoríficas del Instituto Tecnológico de Costa Rica”.

---

**Mag. Randall Blanco Benamburg, Coordinador  
Comisión Estatuto Orgánico**